

## PRESENTACIÓN

El Observatorio de Derechos Digitales es un espacio abierto, inclusivo y participativo, creado para hacer llegar a la ciudadanía los avances, ventajas y retos en materia de Derechos Digitales. Forma parte del programa Derechos Digitales, una iniciativa del Gobierno creada para impulsar el seguimiento, debate y difusión de los Derechos Digitales entre la ciudadanía y diferentes organizaciones públicas y privadas. El programa está financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España a través de los Fondos Next Generation de la Unión Europea.

Una de las actividades del Observatorio es la promoción de la elaboración y adopción de cartas de derechos digitales en el ámbito internacional a partir de la proyección de la Carta de Derechos Digitales aprobada en 2021.

En este marco, el presente Seminario tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva internacional, los retos que en la actualidad plantean los derechos fundamentales en el entorno digital teniendo como punto de referencia la Carta de Derechos Digitales.

**Organizadores:** Universidad CEU San Pablo de Madrid. Universidad de Málaga, en particular el Instituto de Investigaciones Jurídicas en Gobierno y Territorio (I-INGOT). Fundación Hermes. Red.es

## OBSERVATORIO DE DERECHOS DIGITALES

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE

## LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ENTORNO DIGITAL

SU PROYECCIÓN A PARTIR DE LA CARTA DE DERECHOS DIGITALES

*25 y 26 de septiembre de 2025*

CENTRO CULTURAL FUNDACIÓN UNICAJA DE MÁLAGA

Plaza del Obispo, 6 · Málaga

## Jueves, 25 de septiembre

### 16:30 INAUGURACIÓN

Representantes de las entidades organizadoras.

### 17:00 CONFERENCIA

#### *La garantía y tutela de los derechos digitales.*

**Francisco Pérez Bes.** Adjunto a la Presidencia de la AEPD.

### 17:45 MESA REDONDA

#### *El marco de los derechos digitales.*

#### *Seguridad, ética, transparencia.*

**Mercedes Fuertes.** Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de León.

**Mercedes Siles Molina.** Catedrática de Álgebra. Universidad de Málaga.

**Alberto Díaz Romeral.** Profesor de Derecho Administrativo, Universidad CEU San Pablo.

### 19:15 DEBATE

### 19:45 CONCLUSIONES DE LA PRIMERA SESIÓN

**José Luis Piñar.** Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad CEU San Pablo. Coordinador de la Comisión Jurídica de la Fundación Hermes.

### 20:00 FIN DE LA PRIMERA SESIÓN.



## Viernes, 26 de septiembre

### 9:30 MESA REDONDA

#### *Perspectiva euro-iberoamericana de los derechos digitales.*

**María Arias Pou.** Vocal de la Junta Directiva y Tesorera de APEP-IA. Consultora experta en protección de datos.

**Alessandro Mantelero.** Catedrático del Politécnico de Turín).

**Mª Graça Canto Moniz.** Profesora de Derecho Administrativo, Universidad Nova de Lisboa.

### 11:00 DESCANSO.

### 11:30 MESA REDONDA

#### *El marco jurídico de los derechos y deberes digitales.*

**Juan Antonio Carrillo Donaire.** Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla.

**Margarita Castilla.** Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Cádiz.

**Juan Antonio Hernández Corchete.** Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Vigo.

### 13:00 DEBATE

### 13:45 CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA SESIÓN

**José Luis Piñar.** Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad CEU San Pablo. Coordinador de la Comisión Jurídica de la Fundación Hermes.

### 14:00 CLAUSURA

### COORDINADORES DEL SEMINARIO:

**José Luis Piñar Mañas, Diego Vera Jurado y Alberto Díaz Romeral.**